

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**3959**      *LOS NARANJOS, S.A.*

El Consejo de Administración de Los Naranjos, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Málaga, Calle Marqués de Larios, 12-2.ª planta (Notaría de Don Juan Carlos Martín Romero) el día 23 de junio de 2016, a las diecisiete horas, en primera convocatoria; en su defecto, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con objeto de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2015.

Segundo.- Propuesta de modificación del artículo 15 de los estatutos sociales en lo concerniente al número de consejeros que de los cinco actuales se propone que pasen a ser tres.

Tercero.- De aprobarse la propuesta de modificación del artículo 15 de los estatutos, que reduce el número de Consejeros de cinco a tres, cesar al presente Consejo de Administración y nombrar un nuevo Consejo formado por tres Consejeros.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, la propuesta retribución a los Consejeros conforme al artículo 16 bis de los estatutos, para los próximos 24 meses.

Quinto.- Otorgamiento de facultades a cualquiera de los señores Consejeros ó apoderados para que indistintamente procedan a la formalización, desarrollo, interpretación, elevación a público y ejecución de los acuerdos adoptados que así lo precisen, otorgando cuantas escrituras de aclaración y subsanación sean necesarios, hasta que se produzca su inscripción en el Registro Mercantil.

El Consejo de Administración requerirá la presencia de Notario para que levante Acta de la Junta a tenor de lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital. De acuerdo con los artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán examinar en el domicilio social ó solicitar la entrega ó el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre la misma.

Malaga, 9 de mayo de 2016.- El Presidente del Consejo, Pascual Miguel López-Puertas Lamy.

ID: A160027000-1